

DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 68/2015

Rawson (Chubut), 24 de junio de 2015

VISTO: El Expediente N° 35.100, año 2015, caratulado: “ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL – R/ Antecedentes Licitación Pública N° 13-AVP-15 Adquisición de Cemento Portland CP 40 Normal en Envase de Tres (3) Pliegos de 50 Kg. Planta de Adoquines Trevelin (Expte. N° 01122-S-15)”; y

CONSIDERANDO: Que se ha oído al Asesor Legal a fs. 71) mediante Dictamen N° 23/15 y al Contador Fiscal a fs. 72) mediante Dictamen N° 41/2015 CF.-

Por todo ello el TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.-

La Administración de Vialidad Provincial hará saber oportunamente el resultado recaído en la licitación de referencia.

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

Pte. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT
Voc. Dra. LORENA VIVIANA CORIA
Voc. Cr. OSVALDO JORGE FRIC
Voc. Dr. TOMÁS ANTONIO MAZA
Voc. Cr. SERGIO CAMIÑA
Sec. Dra. IRMA BAEZA MORALES